



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión
InstitucionalDirección Regional de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Comité de Contrato Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"**EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - EBR - SECUNDARIA****CUADRO DE MÉRITO FINAL - FASE III - CONVOCATORIA 103-2020**

28/09/2020

AIP										
Orden de prelación 1: Cumplen con los requisitos del anexo 3-A del DS 017-2019-MINEDU										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 58867	QUISPE	CORDERO OSCAR RONALD	09637838	3A	0.0	2.0	0.0	2.0	
Orden de prelación 2: Grado de Bachiller en educación con mención en Computación e Informática con capacitación (mínimo 126 horas durante los últimos 5 años) en Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicados a la Educación.										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 58870	BUSTOS	ROCCA FREDY ANDRES	29553388	3B-a	0	0.0	0.0	0.0	
Orden de prelación 3: Grado de Bachiller en Educación Secundaria con capacitación (mínimo 126 horas durante los últimos 5 años) en Computación e Informativa o en Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicados a la Educación y/o mantenimiento de equipos de cómputo.										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 58955	MARQUEZ	FLORES RICARDO VICTOR	46663118	3B-b	0.0	22.0	0.0	22.0	
1	MPT2020-EXT- 58970	QUISPE	VARGAS SUSAN PAOLA	47196545	3B-b	0.0	6.0	0.0	6.0	
Orden de prelación 4 al 5: No se presentaron postulantes.										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
Orden de prelación 6: Bachiller en Ingeniería de: Sistemas, Informática, Mecánica, Mecatrónica, Electrónica, Computación o afines.										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 58939	HUAIRE	FELIX VANESSA	44505983	3B-e	30.0	12.0	5.8	47.8	
Orden de prelación 7: No se presentaron postulantes.										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
Orden de prelación 8: Título Técnico en Computación e informática o afines. Título de profesor o Licenciado en Educación en cualquier nivel o especialidad, con capacitación en Computación e Informática (mínimo 100 horas).										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 58922	SOTO	QUISPE MARLENY SONIA	42100291	3B-g	25.0	10.0	1.8	36.8	
2	MPT2020-EXT- 58856	QUITO	PALMA HUMBERTO RAUL	31664460	3B-g	25.0	10.0	0.0	35.0	
3	MPT2020-EXT- 58975	ASENJO	GIL LUCILA	08130205	3B-g	25.0	0.0	0.8	25.8	
4	MPT2020-EXT- 58978, MPT2020-EXT- 58981	ESPINOZA	CCALLME ALEJANDRO	09900884	3B-g	15.0	2.0	0.0	17.0	
5	MPT2020-EXT- 58838	BRICEÑO	HILARIO YSABEL CRISTINA	18119734	3B-g	5.0	2.0	3.6	10.6	
6	MPT2020-EXT- 58920	MAYTA	ANGELES REYNA ELIZABETH	72074210	3B-g	0.0	0.0	3.4	3.4	
7	MPT2020-EXT- 58845	MORENO	CASTILLO WILDER	40492492	3B-g	0.0	0.0	0.0	0.0	
7	MPT2020-EXT- 58874	FERNANDEZ	ALVAREZ LUIS ALBERTO	42745679	3B-g	0.0	0.0	0.0	0.0	
Orden de prelación 9: No se presentaron postulantes.										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
Orden de prelación 10: Egresado de Universidad o Instituto Superior Pedagógico en Educación en cualquier nivel o especialidad con capacitación en Computación e Informática.										
N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES		DNI	ORDEN DE PRELACIÓN (*)	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT- 58928	PANEZ	VILVA LILIANA RAQUEL	40356118	3B-i	0.0	16.0	0.0	16.0	
2	MPT2020-EXT- 58973	PANEZ	VILCA ANA GABRIELA	46235917	3B-i	0.0	14.0	0.0	14.0	



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contrato Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"**EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

FASE III

28/09/2020

NO APTOS						
N°	N° EXPEDIENTE		APELLIDOS Y NOMBRES			OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT-58832, MPT2020-EXT-58848		SANCHEZ	PAIPAY	JUAN CARLOS	No presenta Anexo 5B del DS 017-2019-MINEDU.
2	MPT2020-EXT-58858		BAZALAR	AGUILAR	MONICA LUZ	No presenta Anexo 1 del DS 017-2019-MINEDU.
3	MPT2020-EXT-58895		ARBIETO	BACAS	SIMON WALTER	Falta marca Anexo 6A, además el/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
4	MPT2020-EXT-58901		PUMA	MENDOZA	MARTHA	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
5	MPT2020-EXT-58927		ARCHE	LLIUYACC	MARIA CRISTINA	No presenta Anexo 5B del DS 017-2019-MINEDU.
6	MPT2020-EXT-58943		CARDOZO	QUISPE	EVELYN	El expediente presentado contiene únicamente el FUT, mas no la documentación requerida por el DS 017-2019-MINEDU.
8	MPT2020-EXT-58977		BUSTILLOS	ALAMO	SPRENGER SAMUEL	El expediente presentado no contiene el DNI, Anexo 6-B y el/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
9	MPT2020-EXT-58957		RAMOS	ALARCON	CESAR ENRIQUE	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
10	MPT2020-EXT-58841		COLCA	VILLEGAS	GIOVANA ROSA	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
11	MPT2020-EXT-58962		NEGRETE	CORDOVA	JORGE LUIS	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contrato Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FASE III

28/09/2020

NO APTOS						
N°	N° EXPEDIENTE		APELLIDOS Y NOMBRES			OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT-	58836	TERRONES	ROJAS	DANIEL ENRIQUE	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de Gestión
InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Comité de Contrato
Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FASE III

28/09/2020

NO APTOS						
N°	N° EXPEDIENTE		APELLIDOS Y NOMBRES			OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT-	58952	CARMONA	TITO	ESTELA	El/la docente labora en otra IE de Lima Metropolitana, se debe agregar que de acuerdo a la RVM N°097-2020, Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19, por lo que están bajo la condición de la disponibilidad de los alumnos y sus posibilidades de conectividad, por ende, no es factible establecer la incompatibilidad horaria ni de distancia, entre las plaza asumidas, de acuerdo al D.S.N°017-2019-MINEDU, durante este trabajo remoto.
2	MPT2020-EXT-	58966	ROJAS	GALVEZ	IRVIN IVAN	No cumple con los requisitos mínimos especificados en el DS 017-2019-MINEDU.